



Salon Marendra Nature Le Catalan



6^e Saló Fotogràfica Internacional 2021

184 Premios Medallas, Ribbons, Trofeos, Diplomas



Organització del Saló Marendra Nature / Le Catalan

Chairman : Jean-Pierre Bey : Organizador. Contactar : bey.jean-pierre@orange.fr

Chairman Jean Saleilles : Fotógrafo EsFIAP / AFIAP / R ISF 2 / MFCF / ACEF / JAFCF.
Contactar : jean.saleilles@gmail.com

Salón de patrocinio :

FIAP : 2021 / 170
FPF : 2021 / 06

GPU : 2021 / L210054
CEF : 1 / 2021 / 11

ISF : 17 / 2021
FCF : 2021 / 12

a la

1. **Participantes** : Saló abierto a fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo.

Inscripción abierta a todos, sin embargo puede ser rechazada cuando el organizador o su agente, a su sola discreción, considere que no cumple con las reglas y condiciones del Saló.

2. **Jurado** : formado por personalidades del mundo fotográfico.

- **Didier Aussel**, fotógrafo, (Francia)
- **Maxime Briola**, fotógrafo naturalista de « Regard du Vivant » (Francia),
- **Myriam Dupouy** fotógrafo « Art et Nature » (Francia),
- **Jean-Baptiste Senegas**, naturalista i fotógrafo (Francia),
- **Paco Membrives**, organizador « Festival Montphoto » Lloret de Mar (Espanya),
- **Raimon Moreno**, fotógrafo EFIAP, Vice-président CEF (Espanya),
- **Laura Prego**, fotógrafo EFIAP, Oficial d'Enllaç FIAP (Espanya)

3. **Entradas** : limitado a 4 imágenes por tema, excepto el tema seria 5 fotos.

Las entradas deben ser de fotografías (capturas de imágenes de objetos por sensibilidad a la luz) tomadas por el participante. Todas las partes de la imagen deben haber sido fotografiadas por el autor que posee los derechos de autor de todos trabajos presentados. Los organizadores declinan toda responsabilidad en caso de abuso de derechos de autor. Ningún título o identificación del autor debe ser visible en las fotos propuestas. Cada imagen debe tener un título único. Al registrarse, el autor certifica la obra como propia (no se permiten alias). Al participar, el autor autoriza a los organizadores a reproducir la totalidad o parte de las fotos ofrecidas gratuitamente para su publicación y / o exhibición en los medios relacionados con la exposición. Esto puede incluir publicaciones de baja resolución en un sitio web.

Cada foto solo aparecerá en una sección o tema.

Cuando un participante envía imágenes que son sustancialmente similares entre sí, solo se aceptará una de las imágenes, incluso si las imágenes se presentan en diferentes secciones o temas.

4. Calendario :

- Fecha límite para recepciones : **14 de marzo de 2021**
- Fallo **19/20/21 de marzo de 2021**
- Publicación online de resultados : **2 de abril de 2021**
- Exposiciones : **junio 2021**
- Envío de premios : **finales de abril de 2021**
- Catálogo en PDF disponible : **finales de mayo de 2021**

5. Tasas de admisión

- 1 a 4 secciones 20 € (23 \$)
- 1sección adicional 5 € (6 \$)

Método de pago : Paypal con el código

Si no se pagan las cuotas de participación, las fotos no serán evaluadas.

6. Seccions / Themas :

- A. Hombre y naturaleza :** color o monocromo
- B. Naturaleza monocromo**
- C. Paisajes naturales :** color o monocromo
- D. Especies notables (de gran valor) color o monocromo**
- E. El arte de la naturaleza / naturaleza revisada :** color o monocromo
- F. Colección Naturaleza :** color o monocromo.5 fotos que documenten un tema de la naturaleza

7. Número de fotos, formato :

El Salón tiene una sola división: Imagen proyectada.

Carga de imágenes solo a través del sitio web del salón : www.perpignanphoto.fr

4 fotos por sección, excepto la colección con 5 fotos.

Formato JPG, 1920 px Horizontal o 1080 px Vertical, espacio de color sRGB, máximo 1 Mb.

Todo autor con una imagen con sospechas de su conformidad con las normas y definiciones de la FIAP, podrá ser llamado, por el organizador del salón o por la FIAP, para presentar el archivo original de la imagen, (archivo que contiene todos los datos registrados por el sensor, incluido el EXIFS, si corresponde, el archivo RAW), así como el archivo de imagen inmediatamente antes e inmediatamente después de la imagen dudosa. Si no puede cumplir con esta solicitud, puede ser sancionado.

Importante : en cuanto a las imágenes digitales, la FIAP recomienda que los autores mantengan intactos, sin modificaciones, los metadatos originales de las fotos. En caso de disputa por incumplimiento de la normativa vigente, el hecho de no poder presentar estos datos, podría derivar en sanción. El autor tiene prohibido poner cualquier signo distintivo, texto, firma, en la cara visible de la imagen.

Si la organización advierte la subida de una foto ya presentada en ediciones anteriores, o no cumple con los criterios de la temática, le otorgará una calificación de 1.1.1. Las cuotas de participación no serán retornadas.

Al enviar sus fotos o archivos a un salón bajo el Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeciones los siguientes términos :

- Que las imágenes enviadas pueden ser examinadas por la FIAP para establecer si cumplen con las regulaciones y definiciones de la FIAP, incluso si el participante no es miembro de la FIAP,
- Que la FIAP pueda utilizar todos los medios a su alcance para esta empresa,
- Que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o cualquier negativa a presentar los archivos originales tomados por la cámara, o la falta de evidencia suficiente, será sancionado por la FIAP,
- Que en el caso de sanciones por violaciones a las reglas de la FIAP, el nombre del participante será publicado en cualquier forma útil para informar a los organizadores de estas violaciones.

8. Exposiciones : salvo que el autor indique lo contrario, las fotografías seleccionadas para las exposiciones se incluirán en la fototeca de la exposición.

9. Medallas, cintas, diplomas : FIAP, GPU, ISF, FPF, CEF, FCF+ regalos patrocinadores

A los 20 primeros por tema . Un autor solo puede recibir un premio por tema.

Mejor autor del salón : Siguiendo los criterios de la FIAP, se reconoce al mejor autor de cada salón y ganador de los Blue Pins de la FIAP el autor que obtenga la mayor cantidad de aceptaciones de las 6 series del salón. En caso de empate, es el número de premios obtenidos y luego los puntos acumulados en todas las fotos presentadas en el salón lo que decide el empate.

El mejor autor también será premiado con : estancia de una semana para 4 personas dependiendo de las condiciones del patrocinador.

Precio especial Marena Nature D. Especies destacables: Fin de semana ofrecido según condición del patrocinador.

Premio a la mejor a la colección: Crucero para 2 personas en función del estado del patrocinador.

Coups de cœur de los jueces: Para cada sección, los jueces darán su coups de cœur. Estos coups de cœur se pueden otorgar además de los premios ya otorgados

Nota: Al participar, los autores aceptan el reglamento anterior y la presentación de sus fotos en todo tipo de medios, existentes o futuros.

Los autores del club organizador están autorizados a participar, pero no pueden recibir premio, trofeo o diploma en este salón. Pueden obtener aceptaciones y coups de cœur.

Definiciones de temas:

Fotografía en blanco y negro (mono)

Esta definición se encuentra en el reglamento de patrocinio de la FIAP Doc 018/2017.

Una obra en blanco y negro que va desde el gris muy oscuro (negro) hasta el gris muy claro (blanco) es una obra monocromática con diferentes tonalidades de gris. Una obra en blanco y negro transferida íntegramente en un solo color seguirá siendo una obra monocromática que puede aparecer en la categoría de blanco y negro; tal obra se puede reproducir en blanco y negro en el catálogo de un salón patrocinado por la FIAP. Por otro lado, una obra en blanco y negro modificada por una tonificación parcial o la adición de un color se convierte en una obra de color (policromía) que debe aparecer en la categoría de color, tal obra requiere reproducción de color en el catálogo de salón bajo Patrocinio FIAP.

Fotografía de naturaleza FIAP

La fotografía naturaleza está restringida al uso del proceso fotográfico para describir todas las ramas de la historia natural, con la excepción de la antropología y la arqueología, de tal manera que cualquier persona bien informada pueda identificar el tema y dar testimonio de la honestidad de su presentación. La historia contada por una fotografía debe considerarse más que la calidad pictórica manteniendo una alta calidad técnica. Las imágenes no deben contener elementos humanos, excepto cuando estos elementos humanos forman parte integral de sujetos naturales, por ejemplo, lechuzas o cigüeñas, o cuando estos elementos humanos se encuentran en situaciones que describen fuerzas naturales, por ejemplo, huracanes. o maremotos. Se admiten marcadores científicos o collares radioeléctricos usados por animales salvajes. No se aceptan fotografías de plantas híbridas hechas por humanos, plantas cultivadas, animales devueltos a la naturaleza, animales domésticos o especímenes disecados, así como cualquier otra forma de manipulación que altere la veracidad del testimonio fotográfico. No se permite ninguna técnica para agregar, resituar o eliminar elementos pictóricos, excepto mediante el recorte. Se permiten técnicas que mejoren la presentación de la fotografía sin alterar ni la historia natural ni el contenido pictórico, ni alterar el contenido de la escena original, incluido HDR (alto rango dinámico), el focus-stacking eldodgeandburn. Se permiten técnicas que eliminen elementos agregados por la cámara como granos de polvo, ruido digital y rayones en la película. Los montajes de imagen no lo son. Todos los ajustes autorizados deben parecer naturales. Las imágenes en color se pueden convertir a grises monocromáticos. No se permiten imágenes infrarrojas, ya sean capturas directas o derivadas.

Hombre y Naturaleza : color o mono

Imágenes que representan los esfuerzos de científicos, ambientalistas y otros que trabajan para apoyar la vida en nuestro planeta o la compleja relación entre los humanos y la naturaleza. Las imágenes ilustrarán los impactos humanos en el medio ambiente y pueden ser historias de impactos positivos o negativos.

Paisajes naturales : color o mono.

Se admiten todos los paisajes naturales, de acuerdo con la definición de Naturaleza de la FIAP; sin presencia ni intervención humana.

Especies notables (de gran valor) : color o mono.

Categoría que ilustra las especies vegetales o animales de especial interés, por su estado de protección, su estética, su rareza, etc.

El arte de la naturaleza / la naturaleza revisada : color o mono.

Expresiones abstractas de la naturaleza. Las imágenes pueden incluir primeros planos, ángulos, patrones, movimientos o perspectivas inusuales, fotografías en blanco y negro. Los efectos artísticos también pueden ser el resultado de manipulaciones digitales.

Colección de fotos de la naturaleza : color o mono.

Colección de 5 fotografías, documentales y estética, sobre un tema de naturaleza con el objetivo de transmitir un mensaje contundente.

Salon Marena Nature / Le Catalan

Les Chairmen : Jean-Pierre Bey / Jean Saleilles